

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2025/02572 *Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 288/2024, de 27 de febrero de 2025, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Hichem Bedjaouia Hamoauani y D.^a Fátima Faiza Kouicem Serrano, en la concejal D.^a Carmen Ribera Cardona y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 1 de marzo de 2025, a las 12:00 horas.

Alginet, 28 de febrero de 2025.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

